

Guayaquil, abril 15 del 2001

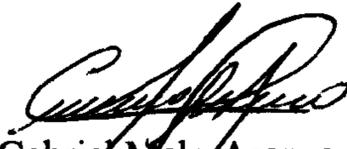
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
LETICIPÁL S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía **LETICIPAL S.A.**, cumpto en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2000, aplicando correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias.

Dichas actividades se han sujeto, desde su inicio hasta la culminación, con la debida normalidad y conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Gabriel Malo Asanza
Comisario



17 FEB. 2004